



AL AYUNTAMIENTO PLENO

Desde el inicio de la pandemia se está observando que esta afecta con más intensidad a las personas y familias con menos recursos, entre esos colectivos destaca el de los transeúntes. La atención a los transeúntes ha empeorado sustancialmente en Valladolid desde el 1 de enero, ya que desde ese día el albergue se cierra por la mañana y los usuarios deben trasladarse al comedor social si quieren estar a cubierto durante el día.

Por todo ello, el Grupo Municipal Popular, y en su nombre la concejal abajo firmante, formula, para que sean contestadas en el pleno ordinario de 12 de enero, las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Le parece bien al equipo de Gobierno que los transeúntes deban abandonar a diario el albergue a las ocho de la mañana, o a las 12:30 excepcionalmente ayer por la nevada?
2. ¿Puede garantizar el equipo de Gobierno que a partir del 1 de marzo esta situación se habrá resuelto?
3. ¿Cómo puede explicar el equipo de Gobierno que para atender a los transeúntes en esta situación se hayan tramitado tres contratos de emergencia? ¿Cuentan esos contratos con el informe favorable de la intervención y de los servicios jurídicos?

Valladolid, 11 de enero de 2021

Marta López de la Cuesta
Concejal del Grupo Municipal Popular